

Martín de Braga

Acercamiento y presentación de un padre de la Iglesia por su obra *De correctione rusticorum*

Por Fernando Sagaspe¹

RESUMEN

La vida de San Martín de Braga es realmente poco conocida como padre de la Iglesia, ya que no es de los más estudiados. Posiblemente la causa de esto sea por lo concreto y local de su temática, pues en la Lusitania (actual Portugal) e Hispania del Imperio romano, no todos los pensadores cristianos gozaron de las ventajas geográficas para la divulgación de su obra, acto de justicia que sin duda llevó adelante la tradición de la Iglesia al conservar y manifestar en el tiempo todo lo que «circula por sus venas».

Palabras claves: Martín de Braga, religión, superstición, mitología, sínodo

ABSTRACT

The life of San Martín de Braga is really little known as the father of the church since it is not one of the most studied. Possibly the cause of this is due to the concrete and local theme, because in the Lusitania (now Portugal) and Hispania of the Roman Empire, not all Christian thinkers enjoyed the geographical advantages for the dissemination of their work, an act of justice that undoubtedly carried on the tradition of the Church by preserving and manifesting in time everything that "circulates through its veins".

Keywords: Martín de Braga, religion, superstition, mythology, synod.

Presentación

En este artículo, nos dedicaremos a una obra llamada *De correctione rusticorum*, título que acepta Barlow (1950), el editor crítico de todas las obras

¹ Universidad Católica de La Plata, doctor en Teología; fernando_sagaspe@hotmail.com.

de su autor. Este escrito a lo largo de la historia fue conocido por títulos diferentes. Por ejemplo, *De origine idolorum* (Cardenal Mai [Martini, 1831], atendiendo a la primera parte del tratado) o *Epistola ad Polemium* (Mss. de Berna del s. IX y uno de París del s. XI); antes, alrededor del 609, fue aludida en el *De viris illustribus* de Isidoro de Sevilla (1964, c. 35). Lo cierto es que los estudios críticos determinaron que apareció en el año 572 y pertenece a Martín de Braga, llamado «apóstol de los suevos» (1964, n. 8). Este nace en Panonia con fecha incierta entre el 510 y 515, en una familia de altos funcionarios romanos, y es formado cuidadosamente en las letras griegas y latinas, como atestigua Gregorio de Tours (1561, § 37).

El obispo y monje Martín vivió muchos años en Oriente, donde fue ordenado presbítero. Su llegada a la península ibérica se debió al traslado de las reliquias de San Martín de Tours a Orense (actual Galicia) (Madoz, 1951). En esta peregrinación de las reliquias, se produjo un milagro y el hijo del rey Carrarico fue curado de una larga enfermedad. Como consecuencia, el rey abandonó el arrianismo², adoptó la fe nicena y lo promovió a obispo. Nos encontramos aproximadamente en 570, cuando fue consagrado metropolitano de la diócesis de Braga como abad y obispo. Se caracterizó principalmente por la gran actividad sinodal y, en especial, por la síntesis morales y dogmáticas que fueron plasmadas en los cánones de distintos sínodos de la península (Ott, 1910). En este lugar, encontró restos de paganismo acentuados, transformados en leyendas y folclore arraigado, falta de formación de los fieles, un completo aislamiento de la iglesia local respecto de la iglesia universal, tendencias de tipo priscilianistas en el orden moral y dependencia de lo astrológico propio de la zona. Será tarea del obispo anteponer y corregir con la sabiduría del Evangelio como enseñanza principal y como parte de la identidad de pertenencia a la Iglesia de Cristo (Domínguez del Val, 1990; Ferreiro, 2009, p. 19).

² Corriente de pensamiento que debe su nombre a Arrio, condenada en el Concilio de Nicea (325), que sostenía que Jesús es verdadero hombre, pero no es Dios. Largas fueron las sesiones conciliares convocadas por el emperador Constantino. San Atanasio fue el gran representante de la facción que terminó condenando a Arrio, asceta y sacerdote alejandrino, que puso en riesgo la doctrina trinitaria, presentando una subordinación entre las tres personas divinas.

Contexto, propiedades y estructura de la obra

Este tratado del año 572 se encuadra como efecto pastoral dentro de una de las sentencias del Concilio II de Braga, que tuvo a Martín como presidente. Los cánones I y II, de este sínodo regional, nos sirven para ampliar la comprensión del porqué de esta obra, que es una catequesis parenético-exhortativa-correctiva respecto de las praxis y sincretismo religioso pagano que pervivía hasta entonces y debía ser desarraigado definitivamente por el cristianismo (Nascimento, 1997). Para conocer la realidad de sus diócesis, se les pedía a los obispos lo siguiente:

C. I: Que los obispos visiten sus diócesis y veinte días antes de la Pascua los catecúmenos sean evaluados respecto de las verdades de fe adquiridas [...]. Lo que encuentre bien hecho sea agradecido y alabado a Dios, y lo que se deba corregir se realice antes del bautismo de estos catecúmenos. (Concilium Bracarense II, 572/1763, p. 838)

C. II: Que el obispo por hacer este trabajo, sea recompensado con «dos solidos» que no pretenda más y que no obligue a los sacerdotes a obrar tareas serviles. (Concilium Bracarense II, 572/1763, p. 839)

Es por demás rico en leyes disciplinares este concilio. La totalidad de sus lineamientos quedan expresados en 84 cánones, de singular claridad. Fue tan intensa y definitiva para la disciplina de la Iglesia la actividad sinodal de la península ibérica en estos signos que nos llevaría otro artículo dedicarle su presentación. Pero lo esencial es destacar la presencia y visita pastoral del obispo como maestro y custodio de la fe, como padre que debe enseñar y rectificar la vida moral de sus hijos. Mucho tiempo llevó distanciar el pensamiento pagano, que veremos más adelante y podrá llamarnos la atención por lo analógicamente actual del hombre contemporáneo que fusiona la fe, la magia y la superstición como hábito de un creyente que se autoconsidera condescendiente, complaciente o pseudodialógico. Diría nuestro Discépolo en el tango *Cambalache*: «... da lo mismo que sea cura, colchonero, rey de basto, caradura o polizón».

Para salvar, definir y purificar la fe, esta obra *De correctione rusticorum* recorre, con simples líneas, la senda de la mitología, el origen del mal desde la naturaleza angélica caída hasta la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Termina la obra con una doxología y síntesis kerigmática.

En 19 puntos, expresa —como lo hemos dicho ya— una catequesis precisa, exhaustiva y significadamente ilustrativa de la situación local en la región galaico-portuguesa.

Contenido de la epístola *De correctione rusticorum*

En el punto 1 y 2 de la epístola, comienza con la salutación y motivo de la carta a Polemio de Astorga:

1. Recibí la carta de tu santa caridad en la que me dices que te escriba algo, aunque sea a modo de síntesis, sobre el origen de los ídolos y de sus crímenes, para la instrucción de los rústicos³, que retenidos todavía por la antigua superstición de los paganos, dan un culto de veneración más a los demonios que a Dios. Pero como es conveniente el ofrecerles ya desde el origen del mundo, para que lo saboreen, algún elemental conocimiento racional, me fue necesario hacer, de esa selva ingente de los tiempos y hechos pasados, una breve síntesis para de este modo presentarles a los rústicos un alimento también con estilo sencillo. Por eso, y con la ayuda de Dios, así ha de ser el principio de tu predicación. (1950, §1)

2. Deseamos, hijos carísimos, instruiros en el nombre del Señor, en algunas cosas, o que todavía no las oísteis, o que si las habéis oído, las habéis tal vez olvidado. Rogamos, por consiguiente, a vuestra caridad que escuchéis atentamente lo que se dice para vuestra salvación. Sobre esta materia se ha escrito mucho en las divinas Escrituras, pero a fin de que conservéis en la memoria, de entre esas muchas cosas os recomendamos lo poco que sigue. (1950, § 2)

³ En los tiempos de Martín de Braga, se denominaba «rústico» (del latín *rusticus*, 'del campo o medio rural') al campesino o aldeano, por oposición al urbano ('de la ciudad'). El habitante de la urbe se consideraba educado y de buenos modales; en tanto que el rústico se suponía poco cultivado y sin pulimentar.

¿Cuál es esta veneración a los ídolos y supersticiones paganas?

Después de dedicarse a un breve tratado sobre la creación y la caída de los ángeles que prefirieron darse culto y gloria a ellos mismo antes que a Dios y causar el caos y el mal, muestra el procedimiento y las secuelas que condicionarán a la naturaleza humana y la necesidad de la venida de Jesucristo al mundo. Se puede percibir un resto del gnosticismo cristiano primitivo que llega por distintos caminos a la Lusitania, especialmente en el modo de inventar fábulas y de justificar creencias de un modo casi mitómano sin asidero en ninguna fuente.

En el punto 8, expresa el protagonismo del demonio, los efectos y apropiaciones que rompieron la unidad y la bondad de la creación:

8. He aquí cuales fueron en aquel tiempo estos hombres depravados los cuales, a causa de sus pésimas invenciones, dan culto los rústicos ignorantes. Los demonios se apropiaron sus nombres, como nombres de dioses, a fin honrarles como a tales, ofrecerles sacrificios, e imitar sus acciones, cuyos nombres invocaban. Los demonios les persuadieron también a que les edificasen templos, que colocasen en ellos imágenes o estatuas de hombres facinerosos, y les levantasen altares en los cuales no sólo derramasen sangre de animales sino también de hombres. (1950, § 8)

El origen de los dioses de la mitología se debe igualmente a esta intervención del mal que no tuvo ninguna participación en el génesis de todo lo creado y que se propaga por deidades falsas.

Además de todas estas cosas, muchos de estos demonios, que fueron expulsados del cielo, presiden o en el mar, o en los ríos, o en las fuentes, o en bosques, a los cuales los hombres igualmente ignorantes que no conocen a Dios los honran como a Dios y les ofrecen sacrificios. En el mar lo llaman Neptuno, en los ríos, Lamias; en las fuentes, Ninfas, en los bosques, Dianas; todas estas cosas no son más que demonios malignos y espíritus malos que pervierten a los hombres infieles que no saben protegerse con el signo de la cruz. Sin embargo, no pervierten sin permiso de Dios, porque estos tales tienen a Dios airado contra ellos, y no creen de todo corazón en la fe de Cristo, pero son vacilantes hasta el punto de poner a cada día los mismos nombres de los demonios, y por eso denominan el día de Marte, y de Mercurio y de Júpiter, y de Venus, y de Saturno, los cua-

les no hicieron ningún día, que fueron hombres pésimos y malvados entre la gente de los griegos. (1950, § 8)

Cosmología y cronología presentada en la obra

Nos ilustra esta catequesis cómo fue el origen de todo, sintetizando exageradamente los dos primeros capítulos de la Biblia y concluyendo con una excesiva corrección acerca del valor filológico de los días de la semana. Un hombre contemporáneo y de fe no se ve particularmente sensibilizado por esta observación, pero, sin dudas, es un aporte a la cultura general conocerlo. A continuación, los puntos 9 y 10.

9. Pero cuando el Dios omnipotente hizo el cielo y la tierra, creó también la luz, la cual mediante la distinción de las obras de Dios tuvo siete veces su rotación. En efecto, en primer lugar hizo Dios la luz, a la que llamó día. En segundo lugar hizo el firmamento del cielo. En tercer lugar la tierra separada del mar. En cuarto lugar fueron formados el sol, la luna y las estrellas. En quinto lugar los animales cuadrúpedos y los volátiles. En sexto lugar fue formado de barro el hombre. En el día séptimo terminó todo el universo y su ornamentación, y lo llamó Dios el descanso. Y a la que fue la primera entre las obras de Dios, teniendo siete veces su rotación, por la distinción de las buenas obras, se la llamó semana. ¿No es, por tanto, una locura que el hombre bautizado en la fe de Cristo no honre el día del domingo, en el que Cristo resucitó, y diga que honra el de Júpiter, y de Mercurio, y de Venus, y de Saturno, los cuales no tienen ningún día, sino que fueron unos adúlteros, y perversos, e inicuos y desgraciadamente muertos en su Provincia? Pero, como ya dijimos, debajo de la apariencia de estos nombres, los hombres necios les prestan veneración y honor a los demonios. (1950, § 9)

10. Igualmente se introdujo entre los ignorantes y rústicos aquel otro error por el que piensan que el principio del año son las calendas de enero, lo cual es falsísimo. (1950, § 10)

Esta invitación a reconocer el domingo como el día del *Dominus* o del Señor nos invita a abrir la semana en su nombre, pero se indigna que el lunes a la diosa Luna se le dedique su día, al dios de la gue-

rra Marte el suyo, a Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno los propios, y martes, miércoles, jueves, viernes y sábado «contaminen» en lo ordinario la sacralidad del domingo. En la lengua portuguesa, tierra de Martín de Braga, aún hoy se dice «domingo» y después «segunda», «terceira», «quarta», «quinta» y «sexta» feria del día de la resurrección del *Dominus*. Dato curioso pero que no sabemos bien cómo pervivió hasta el presente.

Entre las tradiciones paganas, que no permiten vivir la nueva fe plenamente, condena tener fiestas para ratones y polillas para que estos no ataquen ni estraguen las producciones de los hombres; ello también forma parte de la corrección de los rústicos.

11. ¿Y con qué pena se debe hablar de aquel estúpido error de guardar los días de las polillas y de los ratones, y si es lícito hablar de que un hombre cristiano venere en lugar de Dios a los ratones y a las polillas? Porque a estos animales, si no les aleja o el pan o la ropa cerrando bien o el armario o el arca, no perdonan cosa alguna de la que encuentren. Sin motivo alguno se engaña el hombre miserable con estas patrañas, como si porque al principio del año está alegre y saturado de todo, así le va a suceder durante todo el año. Todas éstas son observancias paganas, han sido buscadas por imaginación de los demonios. Pero hay de aquel hombre que no tiene propicio a Dios, y que no tiene como dada por Él la abundancia del pan y la seguridad de la vida. **He aquí que vosotros realizáis oculta o públicamente estas vanas supersticiones, y nunca os apartáis de estos sacrificios de los demonios**⁴. (1950, § 11)

El núcleo teológico, dogmático y heterodoxo de la corrección está en los puntos 13 y 14, donde insiste en la encarnación de Dios, en el seno de la Virgen, pasión, muerte y resurrección como verdades esenciales de nuestra Fe. Dios se hace hombre, conoce nuestras debilidades y viene con su doctrina a corregir todas las falsas creencias hechas por los hombres y sustituirlas definitivamente por la doctrina que va revelando en su predicación y con su vida, que envuelven la fe y la razón para que el hombre responda libremente a Dios y su único enviado, en lugar de las propias fábulas por la humanidad creadas.

⁴ La negrilla es nuestra.

13. Por esta causa, viendo Dios a los hombres miserables engañados de este modo por el diablo y por sus ángeles malos, y que, olvidándose de su Creador, adoraban a los demonios en lugar de Dios, envió a su Hijo, su Sabiduría y su Verbo, con el fin de reconducirlos al culto del verdadero y alejarlos del error del diablo. Y precisamente porque la divinidad del Hijo de Dios no podía ser visto los hombres, tomó carne humana en el vientre de la Virgen María, carne que fue concebida, no de la unión con un hombre, sino por el Espíritu Santo [...].

Predicó a los hombres, enseñándoles que, dejados los ídolos, malas obras, saliesen del poder del diablo y volviesen al culto de su Creador. Después de haber enseñado, quiso morir por el género humano. Padeció voluntariamente la muerte, no obligado; fue crucificado por los judíos, siendo juez Poncio Pilato, que había nacido en la Provincia de Ponto y que en ese tiempo era gobernador de la provincia de Siria. Bajado de la cruz, fue colocado en el sepulcro. Al tercer día resucitó vivo de entre los muertos, conversó por espacio de cuarenta días con sus doce discípulos, y para demostrar que resucitó su verdadera carne, comió después de la resurrección delante de sus discípulos. Pasados los cuarenta días, mandó a sus discípulos que anunciaran a las gentes la resurrección del Hijo de Dios, y que los bautizasen en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo para el perdón de los pecados, les enseñasen, además, que los que hubiesen sido bautizados se apartasen de las malas obras, esto es, de los ídolos, de los homicidios, de los robos, del perjurio, de la fornicación, y que aquello que no quieren para sí no se lo hagan tampoco a los demás. Y después de haberles mandado estas cosas, viéndolo los mismos discípulos, subió al cielo, y allí está sentado a la derecha del Padre. (1950, § 13)

La preparación del bautismo en la Antigüedad era gradual y podía llevar años, excepto el bautismo clínico (del griego κλυνή / *Klyné*, que significa ‘cama’) para quien estaba en grave peligro de vida y podía verse impedido de ser iniciado en la vida cristiana. Recordaba las renunciaciones, que aún hoy se hacen, exorcismos, unciones, la oración o el modo de hablar con Dios, la Fe del Credo como síntesis doctrinal y moral, y los exhorta con palabras finales que vuelven a subrayar la importancia del domingo. Pensemos que, hasta no hace muchos años, los cristianos no solo los católicos, tenían bajo pena

grave la prohibición de trabajar el domingo. Aquí aparecen algunos consejos que transcribimos *ad pedem litterae* del punto 18:

18. Os rogamos, por tanto, hermanos e hijos queridísimos, que estos preceptos que Dios se ha dignado daros por medio de nosotros humildes y pequeños, los retengáis en la memoria, y penséis cómo salvéis vuestras almas, de tal modo que no sólo os ocupéis de esta vida presente y de la utilidad pasajera de este mundo, sino que penséis más en el símbolo que vosotros prometisteis creer, esto es, la resurrección de la carne y la vida eterna. [...]

Preparad vuestro camino por medio de las buenas obras. Reuníos con frecuencia en la iglesia o en el lugar de los santos para orar a Dios. No queráis despreciar el día del Señor, que por eso se llama del Señor, porque el Hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, resucitó en ese día de entre los muertos, sino que debéis honrarlo con reverencia. (1950, § 18)

Nuevamente el domingo, pero con una curiosa cercanía al precepto del *sabbat* hebreo. Pensemos que Constantino, en un decreto del Código Justiniano (7/III/321), otorga el domingo como día festivo no laborable, pero exceptúa al campo porque la naturaleza no se detiene y la legislación imperial comienza a tener un gradual influjo del cristianismo en ese momento reconocido como religión lícita. A continuación, la fuente textual:

No realizaréis en el día de domingo obras serviles, esto es, en el campo, en el prado, en la viña y otras cosas pesadas, exceptuadas aquellas cosas que son necesarias para la refección del cuerpo, como es el cocer el alimento y lo necesario para emprender un viaje largo. Es lícito hacer un viaje en domingo a lugares cercanos, pero no para realizar acciones malas, sino más bien buenas, esto es, ir a un lugar santo, o a visitar a un hermano o a un amigo, o consolar a un enfermo, o a llevar un consejo al que se encuentra en la tribulación, o una ayuda en favor de una causa buena. Así es como debe celebrar el domingo el hombre cristiano. (1950, § 18)

En esta región, un siglo y medio antes de la presencia de Martín de Braga, tuvo su aparición Prisciliano (340-385), quien, con su movimiento priscilianista, sin lugar a dudas, preparó el camino para que

estas creencias encontrarán su convivencia en la sociedad y echarán raíces eclécticamente. Para él, magia, astrología, libros apócrifos con igualdad de validez que los inspirados, leyendas, gnosticismo convergían y aportaban elementos para la fe y vida. Esto, sucintamente explicado (hay tesis doctorales acerca del tema); pero lo citamos para expresar que los hechos históricos son «pluricausales» y que este puede ser uno más para contextualizar nuestro autor expuesto y su esfuerzo. Que pueda ser aprovechado este artículo para que muchos se interesen por nuestro autor y sus obras, San Martín de Braga, «el apóstol de los suevos».

Bibliografía

- Concilium Bracarense II. (572/1763). En Mansi, J. D. (ed.). *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio* (t. 9, pp. 835-846). Florencia: Antonii Zatta Veneti. Recuperado de: http://www.documentacatholicaomnia.eu/20vs/200_Mansi/1692-1769,_Mansi_JD,_Sacrorum_Conciliorum_Nova_Amplissima_Collectio_Vol_009,_LT.pdf.
- Domínguez del Val, U. (1990). Introducción. En *Martín de Braga. Obras completas*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Ferreiro, A. (2009 [2011]). Martinian veneration in Gaul and Iberia: Martin of Tours and Martin of Braga. *Studia monastica*, 51(1), 1-32.
- Gregorii Turonici Historiae Francorum Decem Librorum* (1561). Parisiis: Guil. Morelius typographum Regium. Recuperado de <https://books.google.com.ar/books?id=636Eclpa4qgC&printsec=frontcover&dq=francorum&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjf1emXwPPoAhW9ILkGHZnuBBMQ6AEIrlwHA#v=onepage&q=francorum&f=false>.
- Isidoro de Sevilla. (1964). *De viris illustribus*. (C. Codoñer, ed.). Salamanca.
- Madoz, J. (1951). Martín de la Braga: en el xiv centenario de su advenimiento a la península (550-1950). *Estudios eclesiásticos*, 25(97), 219-242.
- Martini. (1831). De origine idolorum. En Maio, A. (curad.). *Classicorum auctorum e vaticanis codicibus editorum* (t. 3, pp. 379-384). Romae: Typis Vaticanis.

- Martinus Bracarensis. (1950). De correctione rusticorum. En Barlow, C. W. (ed.). *Martiní Bracarensís Opera Omnía*. New Haven: Yale Uníversity Press. (El texto latino está disponible en <http://www.intratext.com/IXT/LAT0434/>).
- Nascimento, A. A. (1997). Introducción & comentarios. En Martinho de Dume. *Instrução Pastoral sobre Superstições Populares: De Correctione Rusticorum*. (Nascimento, A. A., ed., trad., introd. y com.; M. J. V. Branco, colab.). Lisboa: Cosmos.
- Ott, M. (1910). St. Martin of Braga. En *The Catholic Encyclopedia*. New York: Robert Appleton Company. (New Advent). Recuperado de <http://www.newadvent.org/cathen/09731b.htm>.